

## CONTRA LA REFORMA LABORAL

En el **Sindicato de Empleados de Banesto (SEB)** entendemos que la reforma laboral, recientemente aprobada en el Parlamento, no es la reforma que el mercado laboral necesita.

La reforma aprobada supone:

- La eliminación de derechos laborales y sociales.
- Un paso atrás en la calidad del empleo.
- Facilita y abarata el despido.
- Amplia las causas de despido.
- Facilita a las empresas la modificación unilateral de las condiciones de trabajo, tanto individual como colectivamente.
- Es un atentado evidente contra la negociación colectiva.

Esta reforma laboral no va a solucionar los grandes problemas del mercado de trabajo, ni va a contribuir a solucionar el principal problema de los trabajadores: el paro.

**Por ello, desde SEB, nos posicionamos claramente contra esta reforma laboral.**

A todo lo anterior hay que añadir los planes gubernamentales de reforma del sistema público de pensiones, con medidas como la ampliación de los años computables para establecer el importe de la pensión, o el retraso de la edad de jubilación, medidas claramente contrarias a los intereses de los trabajadores.

La congelación salarial de los funcionarios y de las pensiones, la reforma laboral, y los planes respecto de las pensiones, suponen unos graves perjuicios para los trabajadores, a quienes se quiere hacer pagar una crisis que no hemos provocado.

Septiembre de 2010

**SINDICATO DE EMPLEADOS DE BANESTO (SEB)**

[www.sebanesto.org](http://www.sebanesto.org)

[sindicato@sebanesto.org](mailto:sindicato@sebanesto.org)